

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles diecisiete de mayo del año dos mil diecisiete, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Camacho Díaz Magdalena, Cueva Ruiz Eduardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Romero Suárez Silvia.- Acto continuo, la diputada presidenta, con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado: Héctor Vicario Castrejón, asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado J. Jesús Martínez Martínez.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al proyecto del Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves once de mayo de dos mil diecisiete. **Segundo.- Comunicados: a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Francisco Javier Rangel Castro, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que

por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Libertad de Expresión, investigue el asesinato de la periodista Miroslava Breach, y en su caso, solicite ante las autoridades competentes, se apliquen las sanciones correspondientes en contra de los responsables. **II.** Oficio enviado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura, en sesión de fecha 25 de abril del año en curso. **Tercero.- Iniciativas:** **a)** De decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino, y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Erika Alcaraz Sosa. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Clausura:** **a)** De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.- Enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la comisión permanente, para su aprobación, el proyecto de orden del día de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 9 favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión de instalación celebrada el día jueves 11 de mayo de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la

recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Francisco Javier Rangel Castro, Oficial Mayor del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con el que remite el acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, para que por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Contra la Libertad de Expresión, investigue el asesinato de la periodista Miroslava Breach, y en su caso, solicite ante las autoridades competentes, se apliquen las sanciones correspondientes en contra de los responsables. **II.** Oficio enviado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura, en sesión de fecha 25 de abril del año en curso.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino, y Magdalena Camacho Díaz. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 228 párrafo segundo, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día,** La primer vicepresidenta en función de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día miércoles diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, la primer vicepresidenta en función de presidenta,

clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veinticuatro de mayo del año en curso, en punto de las once horas para celebrar sesión.-----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADO SECRETARIO

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.